



Oficio Nro. MDT-CGGE-2016-0019

Quito, D.M., 03 de junio de 2016

Asunto: Solicitud de publicación de llamado de licitación para el proceso: "Contratación de Bienes y Servicios Conexos para la Implem

Señor Economista
Santiago Daniel Vásquez Cazar
Director General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. SNAP-SNADP-2015-00089-O de 13 de febrero de 2015 el Comité de Gestión Pública Interinstitucional (CGPI) aprobó el Plan de Inversión de Reforma Institucional (PIRI) del Ministerio del Trabajo (MDT) por un monto de USD 1'980.000 que se financiarán con recursos del Préstamo BID 2653/OC-EC.

A través del Memorando Nro. MDT-VSP-2015-0003-A de 01 de abril de 2015, el Viceministerio del Servicio Público (VSP) del MDT designa un servidor para coordinar la ejecución del PIRI.

Que a partir del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-0057 expresa que el servidor designado por el VSP para coordinar la ejecución del PIRI a cargo del MDT tendrá bajo sus competencias la siguiente atribución puntual, de entre varias:

- *Ejecutar todos los actos administrativos que requiera para el pleno desarrollo e implementación de cada uno de los proyectos a su cargo*

En las políticas BID se establece la necesidad de publicación de llamado de licitación en el sitio de internet oficial del país dedicado a la publicación de avisos de licitación del sector público. Por lo expuesto, solicito de manera cordial se sirva efectuar la publicación adjunta en el portal del SERCOP a fin de continuar con el proceso de contratación citado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

RECEBIDA
SERVICIO NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
Nombre: JAIRO HERRERA
No. Trámite:
Fecha: 03/06/16 Hora: 16:37





Ministerio
del **Trabajo**

Mgs. Cesar Alfonso Almeida Falcón
ASESOR

Anexos:

- llamado_a_licitación_mdt0663117001464989250.pdf

Copia:

Señorita Licenciada
Cristina Belén Freire Mendieta
Directora de Secretaría General

Oficio Nro. MDT-CGGE-2016-0019

Quito, D.M., 03 de junio de 2016



LLAMADO A LICITACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN

República del Ecuador

Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública

Contrato de Préstamo 2653/OC-EC

Contratación de Bienes y Servicios Conexos para la Implementación del Modelo de Gestión de Archivo para el Ministerio del Trabajo.

Proceso Nro. RGP-222-LPI-B-MDT-04

1. La República del Ecuador, en calidad de prestatario ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo de la Reforma Institucional de la Gestión Pública, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Bienes y Servicios Conexos para la Implementación del Modelo de Gestión de Archivo para el Ministerio del Trabajo, Proceso Nro. RGP-222-LPI-B-MDT-04.
2. El Ministerio del Trabajo invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para proveer de bienes y servicios conexos, lote único (completo), es decir los oferentes deberán presentar su oferta por la totalidad de la licitación, constante en el siguiente detalle:

a. **Bienes:**

No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad
1	ESTANTERÍAS METÁLICAS (tipo DEXION de 6 bandejas de 1m de largo por 2,20m de alto por 0,40m de fondo)	58
2	ESTANTERÍAS METÁLICAS (tipo RACK de 15 bandejas de 2,21m de largo por 6m de alto por 0,80m de fondo)	46
3	ESTANTERÍAS METÁLICAS (tipo RACK de 15 bandejas de 2,21m de largo por 6m de alto por 0,40m de fondo)	3
4	BANDEJAS METÁLICAS (De 2,01m de largo, por 0,80m de fondo para estanterías tipo RACK)	316
5	BANDEJAS METÁLICAS (De 2,01m de largo, por 0,40m de fondo para estanterías tipo RACK)	64
6	ESTRUCTURA PARA PISOS	630
7	GRADAS ACCESO DIFERENTES NIVELES	4
8	ESTRUCTURA PASAMOS DE SEGURIDAD	55m

b. Servicios

El proveedor en relación a los servicios dentro del presente proceso, debe entregar los expedientes correctamente organizados, clasificados, foliados, inventariados y expurgo de la documentación que reposa en el archivo central del Ministerio del Trabajo de conformidad a lo establecido por la Metodología y Norma Técnica de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría Nacional de la Administración Pública SNAP.

El contenido y alcance específico de los bienes y servicios se detallan en las Especificaciones Técnicas de la Sección VII.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, (GN-2349-9) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: El Ministerio del Trabajo del Ecuador, Dirección de Secretaría General, Cristina Freire, cristina_freire@trabajo.gob.ec, teléfono +953-2-3947440 ext. 40075 y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08H00 a 16H45.
Los requisitos de calificaciones:

Documentación Institucional:

- a. Copia de Escritura Pública de la constitución social de la empresa Oferente nacional o extranjera, con constancia de inscripción en los Registros Públicos o similar en el país de origen. En el caso de Consorcios, se deberá presentar la documentación indicada correspondiente a cada empresa.
- b. Copia del Poder del firmante de la oferta, y/o nombramiento de Representación Legal, del cual surge que tiene poder suficiente para representar al oferente Constancia de vigencia de poderes del representante legal.

En el caso de Oferentes Extranjeros, Declaración Jurada de Compromiso de nombrar representante en el Ecuador, en caso de ser adjudicado, para los fines del servicio técnico post venta y de mantenimiento que deberá proporcionar.

Documentación Técnica:

Manifestación con carácter de Declaración Jurada donde indique que los bienes ofertados cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas descritas en el Plan de Entregas. Asimismo, deberá señalar el plazo de garantía de los bienes y servicios ofertados, así como los repuestos y servicio técnico de los Bienes y Servicios ofertados. El no cumplimiento sustancial de los bienes con las especificaciones técnicas puede determinar el rechazo de la oferta.

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma español o, en su defecto, acompañados de una traducción simple, incluida la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos, manuales o similares. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los oferentes no fabricantes de los Bienes deberán acreditar la representación otorgada por el fabricante de los bienes ofertados mediante carta de éste, de acuerdo al Formulario Autorización del Fabricante.

El proveedor para los servicios conexos deberá tener certificación de entre las siguientes clasificaciones:

- ISAD-G: Norma internacional General de Descripción Archivística.
- ISO 15489: Gestión de documentos. Generalidades - 1 y Directrices – 2
- ISO 30300: Sistemas de gestión para documentos. Fundamentos y vocabulario.
- ISO 30301: Sistemas de gestión para documentos. Requisitos
- ISO 30302: Sistemas de gestión para documentos. Guía para la implementación
- ISO 30304: Sistemas de gestión para documentos. Guía de evaluación.
- ISO 9000: Norma de calidad.
- ISO 9001: Gestión de la calidad.

Para lo cual se presentará al menos tres certificaciones: una asociada a certificación de calidad y dos de gestión documental.

Experiencia específica del oferente:

El Oferente deberá adjuntar al menos tres (3) Certificaciones o Actas de Entrega Recepción definitivas y verificables de entidades contratantes públicas o privadas, donde se hayan ejecutado contratos similares a la presente contratación en los últimos cinco (5) años. Cada certificado o acta deberá respaldar al menos el 80% del valor de la oferta que presentará el oferente para este proyecto, este es un requisito de admisibilidad, su no cumplimiento determina el rechazo de la oferta.

Documentos financieros:

Referencias bancarias con indicación de estas entidades de la real disponibilidad de fondos y/o capacidad crediticia con que cuenta el oferente, a fin de verificar que la empresa está en posibilidad de cumplir con el contrato, El Oferente debe presentar certificados bancarios tanto para los activos líquidos no comprometidos como para accesos a Líneas de Crédito. Para estas últimas, alternativamente, puede presentar certificados de Casas Comerciales proveedoras de Bienes, comparables a los que son objeto de esta licitación, el oferente deberá presentar evidencia documental sobre el 100% del monto de su oferta de precio

Los balances de los estados financieros auditados o documentación de los últimos tres años del oferente.

Presentación de perfiles del equipo de trabajo:

El oferente deberá presentar en la oferta el perfil del equipo de trabajo detallado a continuación el mismo que se encargará de liderar el proyecto, en el Formato de Hoja de Vida, (ANEXO 1), de acuerdo a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas de la Sección VII, EQUIPO DE TRABAJO:

- Gerente de proyecto (1)
- Responsable del proyecto (Archivístico) (1)

Previa la suscripción del contrato, el adjudicatario deberá presentar:

d.1) En caso de ser persona jurídica, el nombramiento del representante legal debidamente inscrito y vigente a la fecha de presentación de la oferta y los demás documentos necesarios para la contratación.

d.2) En caso de ser persona natural su documento de identificación y los demás documentos necesarios para la contratación.

Carácter de la Información y documentación presentada: Toda la información y documentación presentada en la oferta revestirá el carácter de declaración jurada, y el proponente deberá permitir al Contratista su verificación en cualquier momento, de detectarse falsedad o adulteración en la información presentada, se podrá desestimar la oferta, sin perjuicio de las otras sanciones que pudieran corresponder.

Presentación en Copia Simple: La documentación institucional puede ser presentada en copia simple, en tal caso la copia deberá ser legible. En caso de resultar adjudicatarios se deberá presentar debidamente certificada por notario público y legalizado si correspondiere. Los documentos emitidos por autoridades extranjeras deberán presentarse legalizados por autoridad consular o, con su respectiva apostilla o el trámite de legalización pertinente de acuerdo a la legislación ecuatoriana y convenios internacionales vigentes con el país de procedencia.

5. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
6. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en español. El documento será enviado en formato digital al correo electrónico que el interesado solicite.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar al 11 de julio de 2016 a las 15H00. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, el 11 de julio de 2016, a las 16H00. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de mantenimiento de la Oferta.

La dirección referida arriba es:

Atención: Ministerio del Trabajo - Comisión Técnica de Evaluación - Proceso Nro. RGP-222-LPI-B-MDT-04

Dirección: Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita

Número del Piso/Oficina: Piso 1 - Recepción de documentos

Ciudad: Quito

País: Ecuador

Teléfono: +593-2-3947440

Correo Electrónico: cristina_freire@trabajo.gob.ec